

REPERTORIO ORQUESTAL II – ARPA

Identificación de la asignatura

Asignatura: Repertorio Orquestal II – Arpa		Código	
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Instrumentos de Cuerda	
ECTS: 2	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Cuarto curso en el itinerario de Arpa			
Horas lectivas: 1 hora semanal		Aulas: 2.01	
Profesor	Marianne ten Voorde	@	mtenv@educa.jcyl.es

Introducción

Estudio del gran repertorio orquestal para arpa con el fin de estar preparado para trabajar como profesional en la orquesta sinfónica, banda sinfónica, agrupación de cámara etc. tanto como para preparar pruebas a orquestas profesionales.

Serán tratados aspectos relevantes como conocimiento del idioma de la orquesta sinfónica (división de compases, habilidad a la hora de contar compases en silencio), organización de partituras, adaptación del sonido y las matices a las exigencias de cada momento y agrupación.

Requisitos previos de formación

Haber aprobado la asignatura Repertorio Orquestal Arpa I.

Contenidos

- Estudio del gran repertorio orquestal para arpa, tanto solos y cadencias como pasajes tutti.
- Conceptos básicos de dinámica, sonoridad, ritmo, proyección, afinación y flexibilidad específica en orquesta.
- Conceptos metodológicos de estudio e interpretativos para saber tocar en la orquesta como para pruebas de acceso a la orquesta profesional.

- Audición de grabaciones con el fin de familiarizarse con aspectos interpretativos y no interpretativos de tocar en la orquesta

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Saber interpretar con excelencia el repertorio orquestal para arpa más significativo.
- Ser capaz de ubicarse como profesional dentro de la orquesta adaptando estilo, sonido, matices, proyección y afinación a la exigencia de cada momento.
- Tener habilidad de actuar como solista tanto como asistente de solista teniendo consciencia de las particularidades de cada una de estas funciones.
- Tener flexibilidad interpretativa según las necesidades de cada situación musical.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas/telemáticas	30h		30h
2	Prueba de evaluación	1h		1h
3	Estudio personal		29h	29h
TOTALES		31h	29h	60h

Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura. De manera excepcional y debido a la evolución de la pandemia Covid-19 se plantea un escenario no presencial donde se podrán utilizar llegado el caso, herramientas metodológicas apoyadas por las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Estas herramientas pueden ser: Zoom, Skype, Youtube, Microsoft Teams, Google Drive, o similar.

El envío de material audiovisual, así como aplicaciones de streaming, serán herramientas para seguir el rendimiento semanal del alumno así como su posible evaluación.

Evaluación

Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Prueba de evaluación	70
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	30
Total	100

La prueba de evaluación consistirá en una prueba de interpretación en la que el alumno interpretará 8 pasajes a determinar, que serán elegidos por el profesor de la asignatura.

Dicha prueba será evaluada por el profesor de la asignatura.

Asistencia a clase:

La asistencia a clase es obligatoria en un mínimo del 80% de las clases. En el caso de que no se cumpla esta asistencia, se convocará un examen evaluado por un tribunal de tres miembros en el que el alumno interpretará un número de pasajes a determinar.

Asistencia a las audiciones:

La asistencia a las audiciones es obligatoria, la no asistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

Criterios de evaluación generales:

- Afinación y ritmo.
- Musicalidad y estilo.
- Calidad y variedad de sonido.
- Capacidad de asimilar conceptos.
- Tiempo de dedicación al estudio individual y actitud.
- Progresión a lo largo del curso.

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

En la evaluación de septiembre sólo será evaluable una prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación. Será evaluada por un tribunal compuesto por tres miembros y constará de la interpretación de 8 pasajes, elegidos (en Junio) por el profesor de la asignatura.

Calendario de las evaluaciones:

El establecido en el calendario académico vigente.

Calificaciones:

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Recursos

Partituras:

Se recomienda el libro de pasajes orquestales *Orchester Probespiel* de la Editorial Schott.

Audiovisuales:

Se recomienda el uso de grabadoras para las audiciones.

Otros:

Metrónomo (indispensable).

TIC

Disponer de un ordenador, Tablet o similar y de una conexión a internet estable que permita el streaming y la grabación de videos.